

**19406** RESOLUCION de 11 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Linares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca concurso-oposición, de promoción interna, para cubrir en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios municipales. Dicha plaza tiene las siguientes características:

Grupo: Administración Especial. Subgrupo: Servicios Especiales. Clase: Suboficial de la Policía Municipal. Nivel retributivo: C. Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Asimismo convoca concurso-oposición, de promoción interna, para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios municipales. Dicha plaza tiene las siguientes características:

Grupo: Administración Especial. Subgrupo: Servicios Especiales. Clase: Sargento de la Policía Municipal. Nivel retributivo: C. Edad de jubilación: sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, del día 5 de junio de 1986, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 11 de junio de 1986.—El Alcalde.—12.431-E (57764).

**19407** RESOLUCION de 12 de junio de 1986, del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Las Palmas.

Corporación: Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

Número de código territorial: 35019.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de marzo de 1986.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Asesor Jurídico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asesor de Prensa.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Asesor Deportes.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales.

Clase: Policía municipal. Número de vacantes: Treinta y una. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Bomberos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Albañil.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Fontanero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Pintor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante de Colegios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Mecánico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Animadores socio-culturales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Trece. Denominación: Operarios servicios generales.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Contable (jornada completa). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Operador de Consola (contratación temporal). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones de servicios generales (jornada completa). Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones de mantenimiento (jornada completa). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones de servicios generales (media jornada). Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones de mantenimiento (media jornada). Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones de mantenimiento (contratación temporal). Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones de servicios generales (contratación temporal). Número de vacantes: Quince.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Mecánico (contratación temporal). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Albañil (contratación temporal). Número de vacantes: Dos.

San Bartolomé de Tirajana, 12 de junio de 1986.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**19408** RESOLUCION de 13 de junio de 1986, del Ayuntamiento de La Bola, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Orense.

Corporación: Ayuntamiento de La Bola.

Número de código territorial: 32014.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de junio de 1986.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de servicios varios. Número de vacantes: Una.

La Bola, 13 de junio de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**19409** RESOLUCION de 13 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Ojén, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Málaga.

Corporación: Ayuntamiento de Ojén.

Número de código territorial: 29076.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de marzo de 1986.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor-Fontanero.

Ojén, 13 de junio de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**19410** RESOLUCION de 14 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Masdenverge, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Tarragona.

Corporación: Ayuntamiento de Masdenverge.

Número de código territorial: 43078.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de mayo de 1986.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Masdenverge, 14 de junio de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**19411** RESOLUCION de 16 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Linares, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial-Jefe de la Policía Municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Oficial-Jefe de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios. Dicha plaza tiene las siguientes características: Grupo: Administración Especial. Subgrupo: Servicios Especiales. Clase: Oficial-Jefe de la Policía Municipal. Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 133, del día 12 de junio de 1986, en el cual se seguirán publicando sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 16 de junio de 1986.-El Alcalde.-12.434-E (57767).

**19412** RESOLUCION de 16 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Nerja, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Málaga.

Corporación: Ayuntamiento de Nerja.

Número de código territorial: 29075.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de junio de 1986.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto superior.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía municipal. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Celador del servicio de limpieza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operarios. Número de vacantes: Ocho.

Nerja, 16 de junio de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**19413** RESOLUCION de 24 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Bechi, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza de cometidos múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 74, de 21 de junio de 1986, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de plaza de Ordenanza de Cometidos Múltiples por concurso, encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo de Subalternos, grupo E, con las retribuciones reglamentarias que a la misma corresponden.

Los interesados podrán presentar solicitudes en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Bechi, 24 de junio de 1986.-El Alcalde, Manuel Peirats Blasco.-12.326-E (57372).

**19414** RESOLUCION de 24 de junio de 1986, del Cabildo Insular de La Palma, por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: Cabildo Insular de La Palma.

Número de código territorial: 38037 (bis).

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 21 de mayo de 1986.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Ampliación de la oferta anunciada por Resolución de 12 de junio de 1986.

Santa Cruz de La Palma, 24 de junio de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente.

**19415** RESOLUCION de 25 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de 73 plazas de Técnico Auxiliar, rama Sanidad, de la plantilla laboral de la misma.

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 21 de marzo de 1986, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de 73 plazas de Técnico Auxiliar, rama Sanidad, de la plantilla laboral de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 4, coeficiente 1,9, excepto el grado, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de veinte